

 La energía del Chocó	ACTA DE INICIO CONTRATO DG-082-2026	Código	F10-10-22
		Versión	08
		Fecha	27/12/2021

NÚMERO:	DG-082-2026
----------------	-------------

CONTRATANTE:	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
---------------------	---

VALOR:	SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.460.584.054) M/TE, incluido IVA
---------------	---

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ENERGETICA LOTE 2
---------------------	----------------------------------

OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS SSFV EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN MAICAO, ALBANIA Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 2
----------------	---

FECHA INICIO:	22 de Abril del 2026
----------------------	----------------------

PLAZO:	El plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio.
---------------	---

FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de Noviembre de 2026
------------------------------	-------------------------

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	7500000174
----------------------------------	------------

JAMES MARTINEZ GALLEG0 en representación del PROINGES SAS, y **GERMAN GUTIERREZ ARJONA** en calidad de representante de UNION TEMPORAL ENERGETICA

 La energía del Chocó	ACTA DE INICIO CONTRATO DG-082-2026		Código	F10-10-22
			Versión	08
			Fecha	27/12/2021

LOTE 2 firma **CONTRATISTA**, suscriben la presente acta de inicio de Contrato DG-082-2026 de manera digital.

Con la suscripción del acta de inicio, en caso de requerirse, el **CONTRATISTA** se compromete a notificar este acto a la aseguradora y a actualizar la vigencia de los amparos de las garantías del contrato, lo cual será verificado por el supervisor.

Para constancia se firma, a los 22 días del mes de Abril del 2026.

Por el contratista



GERMAN GUTIERREZ ARJONA
REPRESENTANTE
UNION TEMPORAL ENERGETICA LOTE 2

Por la interventoria



JAMES MARTINEZ GALLEGO
REPRESENTANTE LEGAL
PROINGES SAS